



1949-2019

70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 04 OCT 2019

VISTO el Expediente N° 29141/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 124/2019 solicita la designación del Profesor Alejandro Ignacio Baez en 6 (seis) hs. cátedra (732) de la asignatura "Historia" a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que se debe dar continuidad con el dictado de la asignatura en el presente período 2019.

Que el concurso está siendo tramitado por Expediente N° 29056/2016.

Que el concurso debe tramitarse en 2019.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **ALEJANDRO IGNACIO BAEZ** DNI: 30.813.400, como Docente Interino en 6 (seis) hs. cátedra (732) de la asignatura "Historia" del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- Instruir a la Directora que gestione la sustanciación del concurso a la brevedad.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N°
PGS

1948 2019
cosdolo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

13/10/19
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Firma]
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN